



**SOLICITUD DE BAJA DE PERMISO DE EXPLOTACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO A TRAVES DE PLATAFORMAS ELECTRONICAS**

**NOTA:** Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma no presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por ventanilla única <http://www.148.mendoza.gov.ar/ventanilla-unica> o por [mesatransporte@mendoza.gov.ar](mailto:mesatransporte@mendoza.gov.ar) debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRONICO** \_\_\_\_\_

Cobros y Multas EMOP email ([consultasingresos@emop.com.ar](mailto:consultasingresos@emop.com.ar))

Mendoza, .....

Secretaría Servicios Públicos  
Sr. Director de Transporte  
Ing. Luis E. Borrego  
S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

En cumplimiento con lo previsto por Ley 9086/18 y D.R. N° 1512/2018, se presenta .....con Documento Nacional de Identidad N° ....., CUIT N°..... con domicilio en ....., Teléfono..... Departamento....., CP..... adjuntando por ello, la documentación requerida **POR BAJA** de la unidad que se detalla más abajo: Marca....., modelo año....., chasis N° ....., motor N° ....., DOMINIO....., vencimiento de VTV o RTO .....

1. Constancia de Baja en la Empresa de Red de Transporte registrada.
2. Tasas Impositivos:
  - a. Código 677 \$ 310 Libre deuda de Gestión Cobro de Multas y de Tasas de Fiscalización de la unidad de **BAJA** (deberá presentar informe, solicitante o permisionario preexistente de un Servicio de Interés General o Privado de Transporte).
  - b. Código 378 \$ 620 (código de **BAJA**).
  - c. Código 376 \$ 620 (Tasas de Fiscalización que se debe pagar por mes y por unidad).
3. Copia DNI del peticionante.
4. Constancia de inscripción IIBB Código de Actividad 492140 (ATM).
5. Estado de Cuenta o Cumplimiento Fiscal (ATM).
6. Libre deuda del automotor
7. Constancia de Inscripción en AFIP - Actividad 492140- Monotributo-: En el caso de primera inscripción como permisionario: 1(primer) pago como autónomo o monotributo, con credencial de pago, con credencial de pago. En el caso de ser permisionario de este u otro servicio: 3 (tres) últimos pagos como autónomo o monotributo, con credencial de pago. En el caso de pagar el mínimo del



monotributo; acreditar Bono de Sueldo que acredite porque caja se realizan los aportes de obra social y jubilatorios.

8. Resolución de autorización de la unidad o Permiso Precario autorizante.
9. Última Revisión Técnica.
10. Empresa de Red Transporte seleccionada: .....

**Nota: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digitalizada en pen drive escaneada en un PDF y en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.**

.....  
Firma Interesado

Aclaración.....

DNI.....